

El plan de estudios actual tiene una estructura de 8 años en tres niveles: Nivel Básico (A1 y A2), Nivel Intermedio (B1, B2.1 y B2.2) y Nivel Avanzado (C1.1, C1.2 y C2). La LOE y el Real Decreto 1041/2017 establecen este cuadro de equivalencias, en el cual se incorporan los niveles de referencia recogidos en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER, 2001), publicado por el Consejo de Europa.

EQUIVALENCIA DE LOS PLANES DE ESTUDIOS

PLAN ANTIGUO (extinguido)	PLAN L.O.E. (2006)	PLAN ACTUAL	MCER
1º Ciclo Elemental	1º Nivel Básico	Básico A1	
2º Ciclo Elemental	2º Nivel Básico	Básico A2	
	Certificado de Nivel Básico	Certificado de Nivel Básico A2	A2
3º Ciclo Elemental	1º Nivel Intermedio	Intermedio B1	
	2º Nivel Intermedio		
Certificación académica del Ciclo Elemental	Certificado de Nivel Intermedio	Certificado de Nivel Intermedio B1	B1
4º Ciclo Superior	1º Nivel Avanzado	Intermedio B2.1	
5º Ciclo Superior	2º Nivel Avanzado	Intermedio B2.2	
Certificado de Aptitud	Certificado de Nivel Avanzado	Certificado de Nivel Intermedio B2	B2
	Nivel C1 de inglés (fuera del plan de Estudios LOE)	Avanzado C1.1	
		Avanzado C1.2	
		Certificado de Nivel Avanzado C1	C1
		Avanzado C2	
		Certificado de Nivel Avanzado C2	C2

LÍMITE DE CONVOCATORIAS: para superar cada nivel, todos los alumnos dispondrán, en régimen presencial, de un máximo de cursos, no necesariamente consecutivos, equivalente al doble de los ordenados para cada nivel.